

INSTRUCTIVO DE TRABAJO GT-SHYMA-002 ENTREGA DE EPP

Nº Página

1

Fecha

Septiembre 2023

Revisado por:	Aprobado por:
Luciana Astrada	Cristian Parlaklan
	14.2

1. NUEVO INGRESO/PUESTO:

Cuando el analista de RRHH tome conocimiento de un nuevo ingreso de personal, y por su actividad requiera usar elementos de seguridad, enviara un mail a pañol con copia al Jefe de Pañol y SHyMA, con el ISOFORM 218. Lo mismo si surge la necesidad de remover un trabajador a un nuevo puesto de trabajo.

Recién cuando confirmen desde pañol que los EPP solicitados están listos para retirar, SHyMA hará firmar el ISOFORM 216 al nuevo trabajador, y lo acompañara a pañol a retirarlos.

Cuando el trabajador sea promocionado a un nuevo puesto, y no cuente con los EPP que el puesto requiere, se dirigirá a la oficina de SHyMA para que se envié a pañol el ISOFORM 218 con lo requerido para ese puesto.

Recién cuando desde pañol confirmen que el/los EPP solicitados están listos para retirar, SHyMA hará firmar el ISOFORM 216 al trabajador, y este se dirigirá a pañol a retirarlos.

2. REPOSICION O RECAMBIO:

Cuando exista la necesidad por parte de los trabajadores de recambio por deterioró o reposición por perdida o extravió de un EPP, se dirigirán a la oficina de SHyMA, para solicitarlo.

Luego de que SHyMA, corrobore que el pedido es correcto, se enviara por mail el ISOFORM 218 a pañol.



INSTRUCTIVO DE TRABAJO GT-SHYMA-002 ENTREGA DE EPP

Nº Página

2

Fecha

Septiembre 2023

Nota: SHyMA podrá corroborar el stock disponible de los EPP a través del SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIO PAÑOL

Esperar la confirmación desde el pañol que los EPP solicitados está disponible, desde SHyMA se completa el ISOFORM 216 y se lo hace firmar al trabajador.

El trabajador entrega el recambio en la oficina de SHyMA y se acerca a pañol a retirar el EPP.

3. ENTREGA POR CONVENIO:

Cuando se deba entregar ropa de trabajo, según convenios sindicales, desde el sector de compras, se hará el pedido, y se avisara al personal que está listo para ser entregado.

El personal pasara a firmar el ISOFORM 216 EN LA OFICINA DE SHyMA, y retirara por pañol la ropa.

El personal de pañol no está autorizado a entregar ningún EPP, que no se haya solicitado previamente.